

Santiago, 29 de septiembre de 2021

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Santiago Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en Norma de Carácter General Nº 454, de 18 de mayo de 2021, de la Comisión para el Mercado Financiero, que imparte instrucciones en materia de gestión de riesgo operacional y ciberseguridad, informo a Usted, en calidad de Hecho Esencial, lo siguiente:

En Sesión de Directorio, celebrada con fecha 28 de septiembre de 2021, se acordó designar al Sr. Claudio Correa Hernández, Subgerente de Operaciones, como Encargado de Prevención de Riesgo Operacional y Ciberseguridad, quien será el responsable del marco de ciberseguridad dentro de la organización y de recibir y responder las comunicaciones relacionadas con el Título VI de la Norma de Carácter General N° 454. En su reemplazo, se acordó designar al Sr. Alejandro Cabello Caamaño, Auditor Interno de la Compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Elias de la Cruz Weinstein Gerente General

Contempora Compañía de Seguros Generales S.A.